

Caso: **Chile** Temuco 2022

A map of Chile is overlaid on a background image of a smokestack emitting a thick plume of dark smoke. The map is semi-transparent and shows the outline of the country. The word 'Chile' is written in a large, bold, yellow font across the map.

Chile

Septiembre, 2022



Caso: Chile Temuco 2022

Chile



Contexto

La región de la Araucanía en Chile, específicamente la ciudad de Lautaro, en la provincia de Cautín, fue la elegida en 2016 por la empresa WTE Araucanía SPA para proponer la instalación de un incinerador de basura con capacidad para tratar 200 mil ton/año de residuos, inicialmente para tratar la basura de la capital regional Temuco, y posteriormente de toda la región. Hoy la región genera 306 mil ton/año, al menos la mitad de este volumen, el que corresponde a la comuna de Temuco, es transportado a la región del Bio Bio, con un gasto de 453.000 USD mensuales para el municipio.

Afortunadamente desde entonces la ciudadanía no ha hecho más que informarse y conocer las consecuencias que podría tener este tipo de proyecto en sus territorios, trabajando activamente en repudiarlo, lo que ha logrado conseguir que el proyecto se encuentre rechazado por la gobernanza local.



Descripción del proyecto

El comienzo de esta historia es ya cuestionable. En 2015 la Municipalidad de Temuco y otras municipalidades de la región junto con representantes del Gobierno Regional realizaron una gira técnica a Madrid para conocer el sistema de manejo de residuos y visitar el incinerador de la ciudad y una planta higienizadora experimental. Entre todos los personeros públicos hubo solo un privado: Robert Wörner, quien al regresar constituye la empresa WTE Araucanía Spa. Meses después la Municipalidad de Temuco abre una licitación pública para un nuevo sistema de disposición final de la basura de la ciudad. WTE Araucanía Spa se adjudicó la licitación con un proyecto de higienización e incineración de basura. El objetivo planteado por la empresa era el tratamiento de 200 mil toneladas de basura, con un costo de inversión de 80 millones de dólares con generación de 14 MW de electricidad, 12 de los cuales serían vendidos al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). El proyecto fue presentado por primera vez en 2016 haciendo su ingreso a través de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), la que no fue admitida a tramitación viéndose obligados a presentar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que estuvo en evaluación del 2017 al 2022 cuando fue finalmente rechazado por la Comisión Evaluadora Ambiental de la región de La Araucanía.



Estatus y marco legal

WTE Araucanía es una empresa sin experiencia en manejo de residuos. Sus accionistas la crearon luego de la gira técnica a Madrid donde participó su representante legal Robert Wörner. Los demás accionistas son hombres con experiencia en grandes negocios y proyectos nacionales, regionales e internacionales que manejan cuantiosos contratos y proyectos, obras y operaciones industriales en el país, y son parte de directorios y de la elite de holdings importantes a nivel latinoamericano; cómo también bufetes de abogados que prestan servicios legales y técnicos defendiendo industrias contaminantes e incluso ligados al proceso de judicialización de la causa mapuche.

1: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109257>

2: <https://www.radaraucania.org/wp-content/uploads/2022/03/wte-articulo-Final.pdf>

Caso: Chile Temuco 2022

Chile

El actual estatus de “rechazado” tras una larga trayectoria de intentos y procesos legales, se determinó en el proceso de evaluación ambiental del proyecto, que no estuvo exento de irregularidades a pesar de las cuales el proyecto fue debidamente rechazado. Los antecedentes más importantes son: 1) No se realizó consulta indígena, 2) El Servicio de Evaluación Ambiental de la región permitió la entrega de una tercera adenda sin justificación, cuestión prohibida en el reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Chile, 3) El plano regulador de Lautaro prohíbe la instalación de plantas de tratamiento de basura en el lugar propuesto para el incinerador, 4) El proyecto acumuló 85% del tiempo de evaluación con plazos suspendidos, tiempo que la empresa ocupó para acomodar su proyecto a los requerimientos de los servicios públicos evaluadores, 5) Existen más de 17.000 observaciones ciudadanas de personas naturales y jurídicas en contra del proyecto.



Consecuencias ambientales y sociales del proyecto

Las comunidades y organizaciones rechazan el proyecto por el riesgo a la salud de las personas y del ambiente. La zona ya cuenta con un delicado estado de conservación (debido a la planta termoeléctrica a biomasa, y un parque industrial). La instalación de un incinerador de basura supone la posibilidad de transformar la comuna de Lautaro en una zona de sacrificio, lo que es contradictorio con las actuales políticas ambientales del nuevo gobierno. El proyecto contradice las siguientes políticas de Chile:

La Política Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (CONAMA 2005) y la Política Regional de Residuos al 2030 (2017 Gobierno Regional de La Araucanía), establecen la jerarquía para el manejo de residuos donde la primera acción es prevenir o evitar la generación de basura, seguidas de reducir, reutilizar, reciclar, tratar y disponer. Si bien la empresa WTE Araucanía habla de que incineraría la fracción no reciclable, no existen en la descripción del proyecto las etapas de separación de los materiales reciclables y compostables, por lo que en la práctica se quemaría toda la basura incluyendo los residuos reciclables que son los que tienen mayor poder calorífico. (En la actualidad no se cuenta con estos sistemas de separación).

Hoja de Ruta para la Economía Circular por el Ministerio de Medio Ambiente. Una de las recomendaciones de la Mesa de Valorización Energética, dice “No se recomienda incorporar Waste to Energy – entendido como las diversas tecnologías de transformación termoquímica de residuos sólidos municipales con recuperación de energía – en la Hoja de Ruta, dados los costos asociados con este tipo de instalación, los posibles desincentivos que generan para el reciclaje y los posibles impactos negativos para comunidades.” (p.82).

Ley de Responsabilidad Extendida al Productor y Fomento al Reciclaje, el artículo 27 establece: “(...) las metas de valorización podrán cumplirse únicamente a través del reciclaje material de los residuos, se entenderán valorizados cuando sean sometidos a un proceso productivo en el que usen dichos residuos en reemplazo de un insumo o materia prima virgen. Excepcionalmente, los residuos de envases de sustancias peligrosas y los de envases agroindustriales podrán ser sometidos a cualquier operación de valorización”. WTE Araucanía plantea incinerar residuos domésticos, donde al menos un 23% corresponde a envases y embalajes; dado que el proyecto no está destinado al manejo de envases de sustancias peligrosas ni agroindustriales, el método propuesto se contradice.

Caso: Chile Temuco 2022

Chile

Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos ENRO plantea alcanzar al 2040 un 66% de valorización de los residuos orgánicos municipales, y establece los métodos de compostaje, vermicompostaje y biodigestión anaeróbica para ello. Al menos un 49,6% de los residuos son materia orgánica (según caracterización de la empresa, Anexo Q38 Adenda 2, según otras caracterizaciones sería más del 60%), el proyecto WTE Araucanía propone un método incompatible con esta estrategia.



Estrategias de resistencia local

La Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA), desde su formación en 2007, ha venido defendiendo el medio ambiente y los derechos socioambientales de comunidades locales mapuches y chilenas. Siempre brindando apoyo, asistencia técnica, creando espacios de educación ambiental y talleres, haciendo incidencia en políticas públicas relacionadas con el medio ambiente a nivel local y regional. Ha realizado documentales, e instrumentos audiovisuales como métodos de denuncia y difusión, logrando dar a conocer las implicancias a la salud de las personas y el ambiente de la incineración y otras formas de valorización energética de los residuos municipales. Su liderazgo y gran trabajo territorial ha logrado dar a conocer los detalles que hay detrás de la teoría que la empresa ofrece, la que pretende maquillar y esconder los impactos del proyecto.

Actualmente la empresa continúa intentando revertir la decisión regional de rechazar el proyecto, a través de una reclamación en el Comité de Ministros. La RADA y las comunidades siguen alertas y movilizadas para lograr que el rechazo del proyecto se sostenga en las instancias de apelación con que cuenta la empresa que aún no han sido agotadas.

3: <https://www.radaraucaania.org/noticias/gestion-de-residuos/wte-industria-molesta-seremi-de-salud-se-presta-para-un-peligroso-juego/>

Caso:
Chile Temuco 2022

América Latina y el Caribe

www.no-burn.org

Septiembre, 2022

